

Consultas Realizadas

Licitación 202610 - IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA FASE II_AD REFERENDUM

Consulta 1 - ID_202610, Consulta Nr. 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2010
ID_ 202610, Consulta Nr. 1: ITEM 15 ? Gabinetes para Datacenter EXIGEN el Suministro de 20 RACKs que deben cumplir con Altura 45 U (de 1900 mm), Ancho total 600 mm, Ancho útil: 19", Profundidad total: para alojar los equipos ofertados de 19"; diseñado y construido bajo norma EIA 310-D. CONSULTAMOS, teniendo presente que un RACK de 45U excede la altura de 1900mm exigida - si lo que se debe cotizar son Racks de 42U que ofrecen las siguientes dimensiones, Alto: 1991.00 mm x Ancho: 600.00 mm x Fondo: 1070.00 mm con una capacidad de carga superior a 1000 Kilos (carga estática) y que además cumple con todas las demás exigencias y que además posee certificación de compatibilidad con HP/Compaq, SUN, IBM, DELL, Cisco y Lucent para elementos compatibles con el Estándar EIA-310-D e inclusive es suministrado con Canal de tensión Inteligentes vertical con mínimo de 10 tomas polarizados de 220V y llave termomagnética, con 2mts de cable IRAM 62266, tripolar. FAVOR ACLARAR. GRACIAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2010
Es correcto. Se aclara que los gabinetes solicitados deberan ser de al menos 42 U de altura		

Consulta 2 - ID_202610, Consulta Nr. 2

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2010
ID_ 202610, Consulta Nr. 2: ITEM 18 ? Gabinete de Distribución EXIGEN el Suministro de 10 RACKs que deben cumplir con Altura 12 U, Ancho total 600 mm, Ancho útil: 19", Diseñado y construido bajo norma EIA 310-D, apto para las instalaciones de redes y telecomunicaciones. CONSULTAMOS, si es aceptable para la Convocante el Suministro de 10 RACKs que ofrecen las siguientes medida: Altura de 663mm - 13 U x Ancho 584 mm, (Ancho útil: 19") x profundidad 631 mm y con una capacidad de carga superior a 90 Kilos (carga estática) y Diseñado y construido bajo norma EIA 310-D, apto para las instalaciones de redes y telecomunicaciones y que además ofrece profundidad de montaje ajustable ya que los rieles de montaje vertical pueden adaptarse a fin de permitir el montaje de equipos a distintas profundidades. Riel de montaje vertical delantero ajustable ya que es posible ajustar los rieles de montaje delanteros para permitir distintas profundidades de montaje y dejar una distancia de guarda adicional desde la puerta frontal. Puertas se abren en 180 grados que permite instalar equipo pesado considerando que muchas veces se necesitan dos personas frente al gabinete, en lados opuestos y con una puerta que se abre a 180 grados permite la instalación de equipos sin necesidad de quitarla y así la instalación resulta más rápida y sencilla. FAVOR ACLARAR. GRACIAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2010
Es aceptable. Se aclara que los gabinetes solicitados deberan ser de al menos de 12 U de altura.		

Consulta 3 - ID_202610, Consulta Nr. 3

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2010
ID_ 202610, Consulta Nr. 3: ITEM 19 ? UPS Tipo 1 EXIGEN: Después de dar atenta lectura a las exigencias (favor corregir si nuestra interpretación es incorrecta), se exige se coticen (1) un UPS 100% modular con una potencia total mínima del sistema N+1 de 100 KVA, con módulos de Potencia 100% HotPlug para cumplir con la exigencia de Escalabilidad ya que es exigencia que el nivel de potencia pueda ser incrementado con un mínimo de requerimientos, sin cambios en la infraestructura y si fuese necesario adicionar módulos al sistema, deberá ser posible adicionar módulos para redundancia o capacidad, solamente agregando más módulos UPS de Potencia. El sistema deberá ser capaz de acomodar hasta tres módulos para capacidad más uno para redundancia, para un total de cuatro módulos. CONSULTAMOS: Con lo arriba expuesto consultamos si es aceptable para la convocante sea cotizado (1) un UPS 100% modular con una potencia inicial de 100kVA con redundancia interna N+1 compuesta por 4 módulos UPS de potencia de 25kVA c/u conectados en Paralelo (total 100kVA/100kW) más un módulo UPS de Potencia de 25kVA/25kW para redundancia interna N+1 y con la posibilidad de escalabilidad a 250kVA/250kW (N+1) con el solo agregado de módulos de potencia en caliente (hot plug) para cumplir con la exigencia de Escalabilidad, sin cambios en la infraestructura a ser suministrada. Consideramos importante destacar que la Solución de UPS que deseamos ofrecer incluye un tablero de distribución eléctrica compuesto por hasta 12 térmicas tripolares que puede ir desde 125 a 250 AMP y desde estas térmicas se alimentan eléctricamente los tableros seccionales de Distribución hacia las cargas críticas protegidas por esta UPS. En síntesis, lo que se desea ofrecer es un sistema de protección de energía redundante y escalable diseñado para ofrecer altos niveles de disponibilidad de manera rentable que se integra a la perfección con los diseños más novedosos de los centros de datos de hoy, ya que es un verdadero sistema modular, como claramente se especifica en el PBC, compuesto por módulos dedicados y redundantes ?potencia, inteligencia, batería y bypass? incorporados en un diseño que puede mantenerse con gran facilidad y eficiencia, y esta arquitectura permite aumentar la potencia y el tiempo de autonomía en caliente sin necesidad de bypasear el equipo y sin modificar la infraestructura suministrada a medida que crece la demanda. FAVOR ACLARAR. GRACIAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2010
Es aceptable. Se aclara que los gabinetes solicitados deberán ser de al menos de 12 U de altura.		

Consulta 4 - ID_202610, Consulta Nr. 4

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2010
ID_ 202610, Consulta Nr. 4: ITEM 20 ? UPS Tipo 2 EXIGEN: Después de dar atenta lectura a las exigencias (favor corregir si nuestra interpretación es incorrecta), se exige se coticen (1) un UPS 100% modular con una potencia total mínima del sistema N+1 de 80KVA, con módulos de Potencia 100% HotPlug para cumplir con la exigencia de Escalabilidad ya que es exigencia que el nivel de potencia pueda ser incrementado con un mínimo de requerimientos, sin cambios en la infraestructura y si fuese necesario adicionar módulos al sistema, deberá ser posible adicionar módulos para redundancia o capacidad, solamente agregando más módulos UPS de Potencia. El sistema deberá ser capaz de acomodar hasta tres módulos para capacidad más uno para redundancia, para un total de cuatro módulos. CONSULTAMOS: Con lo arriba expuesto consultamos si es aceptable para la convocante sea cotizado (1) un UPS 100% modular con una potencia inicial de 64kVA con redundancia interna N+1 compuesta por 4 módulos de 16kVA conectados en Paralelo (total 64kVA/64kW) más un módulo de 16kVA/16kW para redundancia N+1 y con la posibilidad de escalabilidad a 144kVA/144kW (N+1) con el solo agregado de módulos de potencia en caliente (hot plug) para cumplir con la exigencia de Escalabilidad, sin cambios en la infraestructura a ser suministrada. Consideramos importante destacar que la Solución de UPS que deseamos ofrecer incluye un tablero de distribución eléctrica compuesto por hasta 12 térmicas tripolares que puede ser de 16 o 32 AMP y desde estas térmicas se alimentan eléctricamente la cargas. En síntesis, lo que se desea ofrecer es un sistema de protección de energía redundante y escalable diseñado para ofrecer altos niveles de disponibilidad de manera rentable que se integra a la perfección con los diseños más novedosos de los centros de datos de hoy, ya que es un verdadero sistema modular, como claramente se especifica en el PBC, compuesto por módulos dedicados y redundantes ?potencia, inteligencia, batería y bypass? incorporados en un diseño que puede mantenerse con gran facilidad y eficiencia, y esta arquitectura permite aumentar la potencia y el tiempo de autonomía en caliente sin necesidad de bypasear el equipo y sin modificar la infraestructura suministrada a medida que crece la demanda. FAVOR ACLARAR. GRACIAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2010
No es aceptable. Remitirse al PBC.		

Consulta 5 - ID_202610, Consulta Nr. 5

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2010
ID_ 202610, Consulta Nr. 4 - 7. Sistema de Adjudicación: Se instruye que La adjudicación de la Licitación será por la TOTALIDAD siempre y cuando la oferta reúna los requisitos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas y la misma sea la oferta más baja en precio. Pero al mismo tiempo se instruye que La adjudicación podrá recaer en uno o más oferentes. Agradeceremos Favor aclarar si la ADJUDICACIÓN es por la Totalidad o por ítem. Gracias		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2010
Se aclara que la Adjudicacion sera por la Totalidad.		

Consulta 6 - ID_202610, Consulta Nr. 6

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2010
ID_ 202610, Consulta Nr. 4 - Sistema de Climatización SE INTRUYE y se EXIGE: Se precisa realizar la instalación de equipos de Aire Acondicionado de precisión, teniendo en cuenta la criticidad de la temperatura del Datacenter, en ningún caso se aceptarán ofertas que propongan como solución Aire Acondicionados del tipo Confort. El sistema de refrigeración deberá estar conformado por equipos que trabajen en modalidad de funcionamiento tipo "sistema rotativo" que implica que de los "N+1", los equipos "N" abastecen la necesidad y equipo 1 está de back up, pero, que no será siempre el mismo. Los equipos deben ir rotando de modo que todos funcionen por "x" periodos consecutivos y luego paren por 1 periodo de tiempo. De esta manera se obtendría la redundancia N + 1. El contratista deberá basarse en el concepto de ?pasillo frío - pasillo caliente? para la distribución del flujo de aire dentro del sitio. El aire frío será insuflado al ambiente a través de un pleno bajo piso técnico, mediante el uso de placas convenientemente perforadas según las exigencias de refrigeración de cada zona en particular. CONSULTAMOS si es aceptable para la convocante el cotizar: Equipos de Aire Acondicionado de Precisión IN-ROW, para solución Pasillo frio pasillo caliente en cantidad (3) tres de 29kW cada uno y configuración N+1, con Inyección de aire Frontal (en vez de bajo piso) directamente al Pasillo FRIO, con Toma de Aire Posterior directamente desde el PASILLO CALIENTE, con Ventiladores con velocidad variable - Los ventiladores con velocidad variable reducen el consumo de energía durante los períodos en que baja la necesidad de refrigeración - , con Recuperación eléctrica de calor - Evita la refrigeración excesiva durante la deshumidificación ? y con Humidificador - El manejo de la humedad está a cargo de un humidificador de bote de vapor autónomo que maximiza la eficiencia y facilita el mantenimiento. El bote de vapor puro mantiene una salida de capacidad constante y requiere muy poco o ningún mantenimiento programado - , considerando además que los equipos de Aire Acondicionado de Precisión ?In Row? son exclusivamente diseñados para refrigeración de Datacenters y que la solución o equipos a ser propuestos no requieren de conductos ni tampoco de piso elevado para la inyección y/o retorno del aire y que Funcionan en ambientes de pasillo frío y pasillo caliente. Favor aclarar. Gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2010
No es aceptable. Remitirse al PBC		

Consulta 7 - Consulta Legal

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2010
1. Habiendo optado por la Subasta a la baja y considerando que los potenciales oferentes, en la envergadura de este tipo de licitaciones, se presentaran consorciados y en el sistema las personas jurídicas y/o físicas están inscriptas individualmente no pudiendo distinguirse un consorcio y/o una intención de consorcio. ¿Ha considerado la convocante que ello afectara directamente la presentación de la oferta y las sustancialidad del carácter de oferente? ¿Qué solución brinda la convocante y/o la DNCP a la situación más arriba individualizada?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-11-2010
Favor remitir su consulta a la Direccion Nacional de Contrataciones (DNCP), seccion SIPE		

Consulta 8 - Consulta Legal

Consulta	Fecha de Consulta	16-11-2010
Entendiendo que los criterios de evaluación, requisitos formales y los que justifican la experiencia son los mismos exigidos en la licitación que se declare desierto, solicitamos que la calificación de ?CUMPLE? obtenida en ese entonces por los oferentes que así la lograran se mantenga, considerándose entonces como validos los antecedentes presentados en dicha oportunidad		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-11-2010
Ya que se trata de una nueva licitacion (proceso de llamado), re realizara nuevamente la etapa de evaluacion de todo lo requerido.		

Consulta 9 - Conexion sitios remotos via FO

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2010
En el ítem 1, Subitem 1.3, Sitios Remotos, se solicita:		
La transmisión de datos de los sitios remotos de video vigilancia se realizará en forma inalámbrica, conectados a sus respectivas radiobases. Se aceptarán conexiones de los sitios remotos a las radiobases por medio de fibra óptica.		
Consulta 1.1 - Entendemos que al interconectar algunos sitios de video vigilancia por medio de Fibra Óptica, la cantidad de CPEs necesarios va ser inferior a lo solicitado en el pliego de 380 unidades. Solicitamos a la Convocante que aclare si el oferente igualmente deberá entregar la totalidad de los CPEs solicitados en el pliego o que defina el criterio a ser adoptado para estos casos.		
Consulta 1.2 - Por otro lado solicitamos se aclare si los tendidos de Fibra Óptica para los sitios remotos podrán ser compartidos físicamente utilizando tendido existente de otros operadores, del propio oferente o el cable debe ser exclusivo y de propiedad de la Convocante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-11-2010
Con respecto a la entrega de los CPE, se aclara que se entregará la totalidad de los 380 CPE.		
Con respecto a los tendidos de Fibra Óptica para los sitios remotos no podrán ser compartidos físicamente. Estos tendidos deberán ser nuevos tendidos con fibra óptica y de propiedad de la Convocante. Asimismo, todos los costos incluyendo el mantenimiento del tendido y usufructo de ductos o columnas de terceros deberán estar cubiertos por el oferente por el tiempo que dure la Garantía del contrato.		

Consulta 10 - Reutilización de Documentos de la Oferta Anterior

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
Cabe destacar que dicha licitación al declararse desierto y reabrirse el proceso bajo el formato de Subasta a la Baja Electrónica aprovechamos para también consultarle si se puede reutilizar el mismo material incluyendo la última adenda publicada por dicha Institución.		
Consideramos que el Ministerio del Interior debería considerar esta solicitud debido a la magnitud del proyecto y de los documentos que se deben presentar nuevamente en caso de ser favorecidos con el precio.		
Argumentamos esta solicitud en que el proyecto técnico será el mismo como también los documentos legales solicitados solamente variando una pequeña porción de este proyecto técnico concerniente a la adenda arriba mencionada.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-11-2010
Ya que se trata de una nueva licitación los potenciales oferentes deberán presentar nuevamente los documentos ya presentados en la licitación anterior pero que tengan valides, y que no estén vencidos a la fecha de la apertura de dicha licitación		

Consulta 11 - Consultas Varias Fase II

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
REF.: Licitación Pública Internacional N° 2/2010, para la ?PROVISIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA ? FASE II 2DO. LLAMADO_AD REFERENDUM?		
De nuestra mayor consideración: Por intermedio de la presente realizamos las siguientes consultas respecto al llamado a Licitación Pública de la referencia. Consulta N°1 En la página 7 se establece: ?En este caso se solucionarán no solo fallas de equipamiento en condiciones de garantía, si no también equipamiento que ha sido destruido, o con fallas que no se deben a mala calidad o problemas de fabricación. La duración del Mantenimiento del CSE será por el período de la garantía.? Debido a que los equipos se instalan en espacio público definido por la Convocante el oferente no puede garantizar fallas o problemas que no son debidos a la calidad de fabricación sino debidas a vandalismo u otros. Además es justamente la Convocante quien es responsable por la seguridad en la vía pública y no el oferente, por lo tanto nos es imposible prevenir y detener vandalismo u otros. Consultas: a) ¿se puede eliminar este requerimiento? b) En caso de que no se pueda eliminar el requerimiento anterior definir un porcentaje del equipamiento cotizado que todos los oferentes deban adicionar a su oferta para cubrir este punto. Consulta N°2 En las especificaciones técnicas se establece: ITEM 12 Radiobase - Autenticación: El sistema Punto Multipunto debe poder utilizar autenticación para la conexión de terminales con opciones de autenticación a través de dirección MAC, nombre del enlace o ambos. La solución debe presentar autenticación de gestión de radios con base de datos de usuarios local o central con RADIUS. ITEM 13 CPE - Autenticación: El sistema Punto Multipunto debe poder utilizar autenticación para la conexión de terminales con opciones de autenticación a través de dirección MAC, nombre del enlace o ambos. La solución debe presentar autenticación de gestión de radios con base de datos de usuarios local o central con RADIUS. Consulta: Serian aceptados equipos que no realicen la autenticación de gestión con Radius debido a que nuestros equipos por ser Multiple Punto a Punto no lo requieren. Consulta N°3 En la Página 119 Planilla N° 30 se establece: ? Radiobase Inalámbrica cantidad 30? Consultas: a) ¿30 es la cantidad de radiobases o de sectores? b) Si la respuesta a la pregunta a es 30 radiobases, ¿cada radiobase debe tener 1 sector, 2 sectores o 3 sectores? Consulta N°4 En la página 75 de la FASE II ANEXO I se establece: ?Los servidores en clúster deberán cumplir como mínimo con las especificaciones técnicas que se exponen a continuación. Se deberá prever la escalabilidad en crecimiento, aproximadamente del 70% en dispositivos. Este crecimiento deberá estar contemplado e incluido en la solución ofertada por el oferente.? Consulta:Cuál de las siguientes dos opciones hay que cotizar:		

- a. ¿Un sistema dimensionado de acuerdo al pliego con posibilidad de crecimiento del 70% en el futuro?
- b. ¿Un sistema dimensionado a un 170% de los requerimientos del sistema?

Consulta N°5

En el pliego se especifica:

"Deberá cumplir con alta disponibilidad en su conjunto en modalidad activo ? activo de los equipos servidores en clúster y debe soportar algún modo de supervivencia, para que aún en caso de que se presente algún fallo en el sistema, el centro siga atendiendo las llamadas sin la pérdida de sesión de las llamadas activas al momento del fallo de uno cualquiera de los componentes del equipo del clúster."

Considerando que la conectividad de llamadas de 911 se realiza con cada operador mediante conexiones E1 PRI ISDN, y que cada conexión puede ser realizada a un único puerto físico. La caída de este puerto físico (placa o servidor), indefectiblemente genera un corte en la llamada en curso. Todas las tecnologías de alta disponibilidad TDM de telecomunicaciones se basan en el reenrutamiento a través de señalización ante caídas de sesión, e implicando un corte, y nueva generación de la llamada.

Si bien entendemos que la configuración activo-activo es correcta, no es posible asegurar por ningún método que las llamadas activas no pierdan la sesión al momento de la caída de uno de los equipos. Entendemos es recomendable exigir que al caer algún componente de los equipos las nuevas llamadas automáticamente accedan a través del otro equipo.

Consulta: ¿es aceptable cotizar una solución activa-activa, donde el centro siga atendiendo las llamadas automáticamente, aún ante fallo de cualquiera de los componentes del equipo de cluster, con la posibilidad que algunas llamadas activas al momento de la falla puedan ser interrumpidas?

Consulta N°6

En la página 89 Planilla N° 23 Sistema de respaldo Off-Line (Video) Tipo 2 se especifica: ¿Cintas soportadas en el dispositivo: 200?

Consulta: ¿Es aceptable incluir dispositivos que soporten una mayor cantidad de cintas?

Consulta N°7

En la página 60 Planilla N° 14 se especifican las características del Joystick.

Consulta: ¿Cuántos Joystick hay que cotizar?

Consulta N°8

En la página 61 Planilla N° 15 se especifican las características de los switches de video vigilancia.

Consulta: ¿Cuántos Switches de video vigilancia hay que cotizar?

Consulta N°9

Consulta: ¿se aceptará una garantía de mantenimiento de oferta con el siguiente nombre de licitación: LPI No. 02/2010 para el suministro de la PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA - FASE II?

Consulta N°10

En el Pliego SBE, página 3 ítem 14 se especifica: ¿- Anticipo: hasta el 50 % SI APLICA.?

Consulta: Por favor aclarar si la forma de pago será 50% de anticipo.

Consulta N°11

En el caso de que dos oferentes hayan formalizado el acuerdo de intención de constituir un consorcio, mediante documento privado con certificación de firmas por Escribano Público, se consulta:

a. ¿se puede participar en la subasta a la baja utilizando el Usuario y Contraseña de la empresa líder del Consorcio?

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
1) RESPUESTA: No es aceptable. Se aclara que la Convocante requiere de un sistema de misión crítica que será proveído por el Oferente.		
2) RESPUESTA: Es aceptable, pero el Oferente deberá incluir algún sistema centralizado de autenticación de los equipos mencionados. Este sistema de autenticación deberá ser presentado y explicado en la oferta, sugiriéndose infraestructura WEP o WAP.		
3) RESPUESTA: El PBC requiere 30 radiobases a ser proveídos por el Oferente. La cantidad de sectores por radiobase será definida por el Oferente, pero sin exceder de 4 sectores por radiobase.		
4) RESPUESTA: El Oferente deberá proveer servidores en clúster con capacidad instalada del 170% de los requerimientos actuales demandados por la solución a ser entregada en esta Licitación.		
5) RESPUESTA: La Convocante requiere que el centro siga atendiendo las llamadas sin la pérdida de sesión de las llamadas activas al momento del fallo de uno cualquiera de los componentes del equipo del clúster. Se aclara que este requerimiento solamente se aplicará a los equipos servidores, y no a otros componentes como los equipos Interfaz para Radio e Interfaz de Comunicaciones que el interesado presenta como ejemplo en este pedido de aclaración.		
6) RESPUESTA: Es aceptable.		
7) RESPUESTA: Se aclara que se deberá proveer un mínimo de 52 (cincuenta y dos) joysticks.		
8) RESPUESTA: Se aclara que la cantidad será definida por el Oferente teniendo en cuenta que no será necesario colocar switches en los sitios con una sola cámara.		
9) RESPUESTA: Favor presentar con los datos de la licitación actual		
10) RESPUESTA: Anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del valor total del Contrato, contra la Orden de Trabajo que será emitido dentro de los primeros 5 días luego de la firma del contrato. - 15% (quince por ciento) a la presentación de la Primera Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de estipulados en el Anexo 1 - 15% (quince por ciento) a la presentación de la Segunda Acta de Recepción Provisoria de los trabajos estipulados en el Anexo N° 1 - 20% (veinte por ciento) a la presentación del Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de estipulados en el Anexo N° 1.		
11) RESPUESTA: Favor remitir su consulta a la Dirección Nacional de Contrataciones (DNCP), sección SIPE		

Consulta 12 - PREGUNTA 1. Central de Llamadas 911 / Central Administrativa

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
En ambas Centrales de Llamadas se pide: ?El oferente deberá configurar y poner en funcionamiento los equipos de esta central en trunking SIP con... la central de comunicaciones de la fase 1.? Se solicita para el correcto funcionamiento del sistema integrado la marca y modelo exactos de la Central de comunicaciones de la fase 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
La central de comunicaciones de Fase 1 tendrá el producto Asterisk a ser instalado en un servidor Hewlett Packard Proliant DL 180 G6.		

Consulta 13 - PREGUNTA 2. Centrales de Llamadas. Niveles de seguridad ante fallos

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
Se solicitan en la Planilla Nº1 un mínimo de 5.000 Internos. Entendemos pues que la Convocante requiere un Sistema con tres niveles de seguridad ante fallos (principal, reserva y supervivencia) configurado de la siguiente forma: - Supervivencia de la Central de Llamadas 911: Central Administrativa - Supervivencia de la Central Administrativa: Central de Llamadas 911 ¿Es correcta esta apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Se aclara que la capacidad (principal, reserva y supervivencia) exigida se refiere solamente a la central de comunicaciones 911. El Oferente deberá proveer una central de comunicaciones 911 con capacidad intrínseca de principal (operación de rutina) y reserva (operación degradada con un equipo en falla). La función de supervivencia deberá existir ante la falla total de la central de comunicaciones 911. Quedará a cargo del Oferente el mecanismo de supervivencia a ser implementado teniendo en cuenta que la operación de supervivencia implica la atención de llamadas por los operadores.		

Consulta 14 - PREGUNTA 3. Clúster de servidores

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
?Cada clúster de servidores de alta disponibilidad deberá funcionar con balance de carga y con un mínimo de dos servidores en modalidad Activo ? Activo. La caída de uno de los equipos no debe afectar las conexiones o sesiones de usuario activas. Se entenderá que un equipo primario es un equipo activo. Se entenderá que un equipo secundario o equipo stand-by es un equipo pasivo.? Existe una contradicción, ya que en un clúster configurado en modo Activo-Activo, ambos equipos son activos, por tanto no existen equipos pasivos. ¿Qué configuración se requiere, Activo-Activo o Activo-Pasivo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
La configuración requerida es activo - activo		

Consulta 15 - PREGUNTA 4. Servidor Radius

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
El oferente deberá configurar y registrar todos los dispositivos provistos (servidores y equipos activos de red) al servidor Radius previsto en la Fase I.? Se solicita para el correcto dimensionamiento de la solución un detalle mayor sobre el servidor Radius previsto en la Fase1: - Ubicación de dicho servidor - Marca / modelo / versión del software.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Radius server sobre Linux CentOS.		

Consulta 16 - PREGUNTA 5. Almacenamiento de Respaldo Off-line

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
Se requiere la configuración del software de gestión de backup. ¿Es necesario proveer dicho software o será proporcionado por la Convocante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
El Oferente deberá proveer el software de gestión del respaldo el cual deberá ser compatible con los equipos ofertados, incluyendo los agentes requeridos en los servidores. Las licencias de software deberán cubrir hasta el fin de la Garantía del contrato.		

Consulta 17 - PREGUNTA 6. Radiobase

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
?Debe ser compatible con los demás componentes ofertados de la red como Terminales o CPE, el núcleo de red de la Fase 1 y la gestión de red (incluyendo el software).? Se solicita para el correcto dimensionamiento de la solución un detalle mayor sobre el núcleo de red de la Fase 1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Las radiobases se conectarán a equipos denominados Router de interconexión a la Red de Datos de marca Cisco Modelo 2901. Mayores detalles remitirse al Pliego de Bases y Condiciones de la Fase 1 disponible en el Portal de Contrataciones bajo ID N° 202.477.		

Consulta 18 - PREGUNTA 7. Servidores en cluster

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2010
Siendo que los equipos se usarán como cluster y en los mismos correrán solo Sistemas Operativos, consultamos si es posible ofertar discos de la capacidad solicitada pero de 10Krpm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
No es aceptable.		

Consulta 19 - PREGUNTA 1. Reajuste de precios

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Según el pliego de bases y condiciones entendemos que se permite ofertar en dólares. En consecuencia, indica que el precio del contrato podrá ser reajustado según la fórmula de reajuste $P = P_0 \times C / C_0$ siendo P_0 (precio original de la oferta), C (tipo de cambio emitido por BCP el mes anterior a la fecha de la factura) y C_0 (tipo en la apertura de ofertas). Sin embargo no precisa si los reajustes serán tras cada pago. Por favor les agradeceríamos nos confirmen este punto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
El reajuste podrá solicitarse por escrito a la convocante.		
Exponiendo la causa del mismo siempre que existiere una variación sustancial del tipo de cambio del dólar		

Consulta 20 - PREGUNTA 2. Forma de pago.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Indica un anticipo de 50% pero no aparecen el resto de pagos hasta alcanzar el 100% del precio del contrato. Se indica una relación con el Cronograma de Entregas pero no especifica momentos de pagos, montos o porcentajes en relación con dicho Cronograma de Entregas. Por favor les agradeceríamos nos aclaren este punto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del valor total del Contrato, contra la Orden de Trabajo que será emitido dentro de los primeros 5 días luego de la firma del contrato. - 15% (quince por ciento) a la presentación de la Primera Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de estipulados en el Anexo 1 - 15% (quince por ciento) a la presentación de la Segunda Acta de Recepción Provisoria de los trabajos estipulados en el Anexo N° 1 - 20% (veinte por ciento) a la presentación del Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de estipulados en el Anexo N° 1.		

Consulta 21 - PREGUNTA 3. Garantía de mantenimiento de oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
No se especifica si ha de ser en guaraníes o dólares u otras previsiones. Solicitamos aclaren por favor este punto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
Deberá presentarse en la misma moneda de la oferta.		

Consulta 22 - PREGUNTA 4. Anexo III. Examen de la calificación del oferente.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Necesitaríamos que nos aclarase a qué requisitos de calificación se refiere en la página 20 del pliego cuando hace referencia a la Sección II DDL.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
Deberá remitirse a la lista de los documentos requeridos en el Anexo II, del PBC.		

Consulta 23 - PREGUNTA 5. Anexo IV. Modelo 1. Documentos integrantes del contrato.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Clausula segunda del Pro-forma de contrato: Agradeceríamos nos aclarase a qué condiciones especiales y generales se refiere. Igualmente agradeceríamos el envío y/o remisión a cualesquiera otros términos y condiciones que vayan a formar parte del contrato final.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
Remitirse a las Condiciones Generales del Contrato CGC y a las Condiciones Especiales del Contrato CEC, del llamado anterior. En cuanto a las demás documentaciones las mismas serán suministradas una vez adjudicado el contrato.		

Consulta 24 - PREGUNTA 6. Anexo IV. Modelo 1. Programa de suministro de los bienes.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Necesitaríamos que nos aclarase a qué documento se refiere con Anexo I en la clausula octava del contrato pro forma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
El Anexo I se refiere a los REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS indicados en la pág. 10 del PBC		

Consulta 25 - PREGUNTA 7. Anexo IV. Modelo 1. Garantías bancarias y la Póliza de Seguro

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
En este mismo documento contrato pro forma necesitaríamos localizar la sección y documentos referidos en cláusula 10.3: ?Las garantías bancarias y la Póliza de Seguro, deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la sección IV de los Documentos de la Licitación?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
Remitirse al modelo de formulario estándar del llamado anterior de modo a ajustarse a lo solicitado en el presente llamado		

Consulta 26 - PREGUNTA 8. Moneda de Pago.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
No localizamos esta referencia en el pliego de bases y condiciones. Rogamos nos indiquen la moneda de pago.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
El pago se realizara en guaraníes.		

Consulta 27 - PREGUNTA 9. Formulario de Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
No localizamos dicho formulario. Rogamos nos indiquen cuál es el cuestionario al cual hacen referencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
Remitirse al modelo de formulario estándar del llamado anterior de modo a ajustarse a lo solicitado en el presente llamado		

Consulta 28 - Referencia Item 5, pag. 87, Adenda 3

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Referencia Item 5, pag. 87, Adenda 3. ?Bajo ningún caso se necesitará intervención humana para el intercambio de cintas, instaladas en el equipo, tanto como para la grabación como para la recuperación por lo que se requiere una solución de biblioteca o librería para cada tipo 1 y 2.? Lo anterior es cierto para la librería del tipo 1, ya que solo se solicitan que sean soportadas 12 cintas en el dispositivo, aunque deberán ser entregadas 30 unidades. Para el equipo del tipo 2 se solicita que el mismo soporte 200 cintas internas y que sean entregadas 1280 cintas para cubrir la necesidad de almacenamiento a 5 años, en este caso si se requerirá la intervención humana. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Es correcta su interpretación.		

Consulta 29 - Referencia Item 5, Sistema de respaldo

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Referencia Item 5, Sistema de respaldo, planilla 22 y 23, se solicita que el dispositivo tipo 1 soporte 12 unidades de cintas instaladas y que se entreguen 30 cintas. Asimismo, par el dispositivo tipo 2, se requieren 200 cintas instaladas y que se entreguen 1.280 cintas. Favor aclarar si las cantidades señaladas de 30 unidades para el tipo 1 y 1280 unidades para el tipo 2, ya incluyen las 12 unidades y 200 unidades respectivamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Es correcto, ya incluyen.		

Consulta 30 - Cámaras para Reconocimiento de placas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Cámaras para Reconocimiento de placas, en la planilla 17 ? pagina 66, se solicita lo siguiente: ?Las cámaras soportarán sincronización con luminaria tipo flash para captura nocturna.? En sistemas especializados las luminarias son del tipo Infrarrojo para captura nocturna, siendo que las mismas permanecen encendidas por un breve periodo de tiempo para posibilitar la captura y reconocimiento de las placas vehiculares. Favor aclarar si será aceptable este tipo de luminarias, ya que las de luz blanca podrían deslumbrar al conductor del vehículo con consecuencias imprevisibles		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Es aceptable.		

Consulta 31 - Librería Pequeña

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
----------	-------------------	------------

Consultamos si serra aceptable para la convocante la provision de librerías LTO 5 de media altura para el dispositivo menor, ya que las prestacioens son exactamente iguales y se utilizan la de media altura solamente por factores de diseño.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
-----------	--------------------	------------

Es aceptable. La librería tipo 1 puede ser de media altura.

Consulta 32 - Usuario SIPE

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
----------	-------------------	------------

Debido a que es permitido oferentes con "acuerdo de intencion de consorcio", que por consecuencia aun no tienen usuario de SIPE. Podra utilizarse el usuario SIPE de la empresa lider del Consorcio para para participar del proceso de subasta a la baja electronica?

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
-----------	--------------------	------------

Favor remitir su consulta a la Direccion Nacional de Contrataciones seccion SIPE

Consulta 33 - Consulta sobre evaluacion

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
----------	-------------------	------------

En relación a la experiencia mencionada en los requisitos de evaluación, se consulta si se podrá considerar como experiencia válida del oferente, la experiencia del Fabricantes del bien ofertado?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
-----------	--------------------	------------

No es aceptable

Consulta 34 - ITEM 5

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
----------	-------------------	------------

En el Item 5, Exigen que el almacenamiento sea de 1,9 Petabyte. Podrian aclarar si es con o sin compresión?

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Addenda

Consulta 35 - ITEM 5

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
----------	-------------------	------------

Como los sistemas de librerías están diseñados para soportar y centralizar back up?s masivos, y para evitar duplicar sistemas de administración y gestión, consultamos a la convocante si sería aceptable que se incluyan los 2 sistemas de librerías en un solo equipamiento que contenga la sumatoria de almacenamiento requerido para ambos sistemas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2010
-----------	--------------------	------------

RESPUESTA: No es aceptable, remitirse al PBC

Consulta 36 - ITEM 3, 4 y 5

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2010
Debido a la magnitud de los equipos en los items 3, 4 y 5 vemos inviable la posibilidad de demostracion del equipo ofertado en forma local. Consultamos si en el caso de requerir demostracion seria aceptado visitar un lugar cercano recomendado por el fabricante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2010
Es aceptable.		